

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA II

TRABAJO ESCRITO. CAPÍTULO “X”

DELGADILLO JACKSON GUILLERMO

PINEDA RAMÍREZ LUIS ALFONSO

VÁZQUEZ GUZMÁN DIEGO EMMANUEL

INTRODUCCIÓN

Este trabajo escrito se realiza con base en el Capítulo X “*Concepto la plusvalía relativa*”, del tomo I de “*El Capital, Crítica de la Economía Política*” de Carlos Marx¹. Parte de una serie de capítulos de esta obra que se abarcarán dentro del desarrollo de los contenidos educativos de la materia de Economía Política II.

El objeto de estudio de esta lectura es dar una introducción al concepto de plusvalía relativa; hacer una diferenciación del concepto de plusvalía absoluta y relativa; y sentar las bases de conocimiento para el posterior análisis de los siguientes capítulos de la sección cuarta de esta obra.

OBJETIVO GENERAL

- Establecer, explicar y desarrollar el concepto de plusvalía relativa.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Diferenciar entre plusvalía relativa y plusvalía absoluta.
- Explicar cómo aumenta la tasa de plusvalor sin extender el tiempo de la jornada laboral.
- Cómo aumenta o disminuye la capacidad productiva del trabajo.
- Diferenciar entre valor individual y valor social.

HIPÓTESIS

Si disminuye el tiempo de trabajo necesario para la reproducción del trabajador entonces aumenta el tiempo de trabajo excedente aumentando la tasa de plusvalía.

Si hay aumento en la capacidad productiva del trabajo entonces aumenta la tasa de plusvalía sin extender la jornada laboral.

DESARROLLO

Debemos recordar que el trabajo invertido dentro de una jornada laboral esta dividido en dos partes: trabajo necesario, en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, es decir, el valor de los medios de vida o subsistencia para el mantenimiento de si mismo y de su familia; trabajo excedente, en el que el obrero crea la plusvalía para el capitalista. Analizándolo desde el punto de vista de magnitudes, tenemos al tiempo de trabajo necesario y al tiempo de trabajo excedente.

Consideraremos para nuestro análisis al tiempo de trabajo necesario como una magnitud constante, y al resto de la jornada de trabajo como una magnitud variable, por lo que podíamos incrementar la cuota de plusvalía² (y por lo tanto la masa de plusvalía³) aumentando simplemente la duración de la jornada de trabajo.

Partamos del supuesto que tenemos una jornada de trabajo cuya duración y cuya división en trabajo necesario y trabajo excedente sean factores dados. Por ejemplo, una jornada de 8 horas en que la suma del tiempo necesario y del tiempo excedente no podrá ser superior a estas 8 horas.

¿De qué modo se puede acrecentar la producción de plusvalía (trabajo excedente) sin prolongar la jornada? Es importante en este punto del análisis, considerar el supuesto de que las mercancías, incluyendo el de la fuerza de trabajo, se compran y se venden siempre por todo su valor, debido a que se podría alcanzar el resultado planteado previamente simplemente reduciendo el salario por debajo del valor de su fuerza de trabajo. Por lo que derivado de esto, la única opción que nos interesa contemplar en estos momentos es una disminución del trabajo necesario consecuencia de una disminución del valor de la fuerza de trabajo, para poder aumentar el trabajo excedente aumentando igualmente la tasa de plusvalor.

² *Ibíd.*, capítulo VII, “La cuota de plusvalía”, pp. 165. $cuota\ de\ plusvalía = \frac{p}{v} = \frac{trabajo\ excedente}{trabajo\ necesario}$

³ *Ibíd.*, capítulo IX, “Cuota y masa de plusvalía”, pp.243. $P = \frac{p}{v} \times V$

Para lograr lo anterior se tendrían que producir más *medios de vida* con el mismo tiempo, o como dice Marx, “*haciendo que la capacidad productiva del trabajo aumente*”⁴ cosa que se conseguirá “*cambiando sus instrumentos o métodos de trabajo o ambas cosas a la vez. Una revolución que afecte las condiciones producción del trabajo, con la cual se reduzca el tiempo de trabajo socialmente necesario de las mercancías*”⁵. Pero sobretodo de aquellas mercancías que conformen los medios de vida que puedan abaratar el valor de la fuerza de trabajo.

Pero vemos que los motivos propulsores del capital no es la disminución del valor de los medios de vida en sí. Dentro de las leyes inmanentes de la producción capitalista encontramos que el capital tiene motivos diferentes para abaratar las mercancías intensificando la fuerza productiva del trabajo⁶: ser el pionero en la aplicación de nuevos medios de producción perfeccionados que le permitan a este apropiarse de un mayor trabajo excedente (plusvalía relativa + plusvalía extraordinaria), una parte mayor de la jornada, en comparación con los demás capitalistas, en el hecho de que puede vender sus mercancías por menos de su valor social. Dicha ventaja se acaba cuando el resto de los capitalistas asimilan y comienzan a implantar dichos nuevos métodos de producción (*la fuerza de la concurrencia*⁷) y a disminuir el valor social de todas las mercancías incluyendo aquellas que figuran entre los medios de vida que terminan disminuyendo el valor de la fuerza de trabajo.

Entonces tenemos que el “*afán constante del capitalista de reforzar la productividad del trabajo para abaratar mercancías*”⁸ también trae el abaratamiento del obrero, pero sin que dicho abaratamiento traiga aparejado un recorte de la jornada laboral, por lo que se terminará trabajando gratis por más tiempo para el capitalista.

⁴ *Ibíd.*, capítulo X “Concepto de plusvalía la plusvalía relativa”, pp.252

⁵ *Ibíd.*, pp. 252

⁶ El trabajo, cuando su fuerza productiva es excepcional, actúa como trabajo potenciado, creando en el mismo espacio de tiempo valores mayores que el trabajo social medio de la misma clase. *Ibíd.*, pp. 256.

⁷ Concurrencia.- Acción de concurrir o juntarse en un mismo lugar o momento varias personas, sucesos o cosas. Ver definición en el sitio web <http://es.thefreedictionary.com/concurrencia>.

⁸ *Ibíd.*, pp. 258

CONCLUSIONES

- “El valor de las mercancías esta en razón inversa a la fuerza productiva del trabajo.”
- “El plusvalor relativo esta en razón directa a ala fuerza productiva del trabajo.”
- “El desarrollo de la fuerza productiva del trabajo tiene por objeto abreviar la parte de la jornada laboral en la cual el obrero tiene que trabajar para si mismo, y precisamente por eso prolongar la otra parte de la jornada laboral, en la que aquel tiene que trabajar de balde para el capitalista”.

BIBLIOGRAFÍA

- Marx, Carlos, *“El capital crítica de la Economía Política”*, tomo I, 1974 Sexta reimpresión de la Segunda edición en español 1959 Fondo de Cultura Económica.
- Academia de Ciencias de la U.R.S.S, Instituto de Economía. *“Manual de Economía Política”*, editorial Grijalbo, reimpresión de la tercera edición, 1960.
- Borisov-Zhanin-Makarova, *“Diccionario de Economía Política”*, editorial Juan Grijalbo, segunda edición en español 1966.